



**SESIÓN PLENARIA**

**7.- Pregunta N.º 219, relativa a aplazamiento de las actuaciones previstas para la celebración, el 19 de febrero, del Día de las Letras, presentada por D.ª María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-0219]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto séptimo del Orden del Día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Pregunta n.º 219, relativa a aplazamiento de las actuaciones previstas para la celebración, el 19 de febrero, del Día de las Letras, presentada por D.ª Cristina Pereda, del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Para formular la pregunta, tiene la palabra D.ª Cristina Pereda.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Gracias, Presidente.

Sr. Consejero. El Consejo de Gobierno del día 19 de enero y a propuesta de la Sociedad Cántabra de Escritores, tomó el acuerdo de declarar el Día de las Letras de Cantabria el 19 de febrero. Fecha elegida por ser la festividad, precisamente de Beato de Liébana, primer autor de los textos en castellano o español y con el fin de reconocer la obra desarrollada por los autores cántabros. Hoy es el Día del Libro. Yo creo que es un buen día para hablar de esto.

Era una buena fecha para contribuir a la difusión y promoción de la literatura en nuestra Región. Otra buena decisión, la elección de Marcelino Menéndez Pelayo, así como de Gerardo Diego.

Hasta aquí una buena iniciativa, ojo, de la Sociedad de Escritores Cántabros. Pero llegó el día 19 y esto ya tenía que ser concretado por la Consejería de Cultura y lo que les tocaba a ustedes, no hubo nada de nada.

Los medios de comunicación se hacían eco de la mala gestión de la Dirección de Cultura, alguno de ellos a cuatro columnas y destacándolo decía. -y leo textualmente-: "La conmemoración fijada en el Consejo de Gobierno para el 19 de febrero, se quedó huérfana y sin ningún acto y se concreta finalmente en el día 3 de marzo con una lectura continuada" Por cierto, continuada de 12 a 2.

Sr. Consejero, le preguntamos por los motivos que hicieron que el día que había fijado el Consejo de Gobierno a petición de la Sociedad de Escritores Cántabros pasara sin pena ni gloria.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra el Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Miguel Ángel Serna.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Gracias, Sr. Presidente.

Lo primero, agradecer el interés de su Señoría, por la conmemoración del Día de las Letras de Cantabria, que como sabe, es una conmemoración que se celebra en prácticamente todas las Comunidades, pero que no teníamos en Cantabria. Y ha tenido que ser este Gobierno el que la pusiera en marcha, ciertamente a iniciativa de la Sociedad de Escritores de Cantabria, que previamente lo habían intentado, pero parece ser que durante ocho años no hubo ese interés o esa oportunidad de ponerla en marcha.

¿El motivo? Me pregunta usted por el motivo de que no hubiera el día 19 de febrero una actuación concreta en relación con el Día de las Letras Cántabras.

Es muy sencillo. La propia Sociedad de Escritores de Cantabria, al comprobar que la fecha coincidía en domingo, sugirió que era mejor trasladarla a otra fecha, en donde las instituciones y las personas pudieran participar sin comprometer ese día de descanso.

Así lo hicieron, propusieron una fecha y lógicamente, dado que la iniciativa siempre había sido una iniciativa social, a este Gobierno le gusta la iniciativa social; pues aceptamos su propuesta. De tal manera que la lectura continuada que ellos propusieron, el acto que ellos propusieron, se celebró cuando ellos propusieron.

Muchas gracias.



EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Tiene la palabra D.<sup>a</sup> Cristina Pereda.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Sr. Consejero, hay que tener valor, de verdad. Hay que tener valor. Usted, el papelón que hace cada vez que sale aquí, de verdad que es para nota.

Mire, el 19 pasó sin pena ni gloria. Han sido incapaces de hacer ni programar nada. Y en cambio, otros colectivos, sí lo hicieron, Consejero. Sí lo hicieron, tuvieron tiempo suficiente. Su problema no fue ése, no es que coincidiera en domingo. Es que no sabían qué hacer. Es que ustedes se piensan que programar es de hoy para mañana y las cosas no funcionan así.

Mire, la gente que no podía participar ese día, porque no podía dedicar el domingo para hacer eso; pues mire usted, escritores, poetas, cuenta cuentos, recitadores, colegios, tuvieron la imaginación suficiente para conmemorar el 19 de febrero, que ustedes habían fijado como Día de las Letras.

Tuvieron tiempo suficiente para trasladar el fomento de la lectura y el conocimiento de nuestros autores. Ustedes, no. Ustedes no. Ustedes, no supieron ni qué hacer, ni qué organizar Sr. Consejero. Ésa es la realidad. Ésa es la realidad y no lo que usted nos cuenta.

Fueron incapaces de pensar en una programación plural y diversificada. No han sido ustedes capaces ya de no hacer nada y presentar una programación atractiva, no.

Entre las actividades que se organizaron estaba un taller, Sr. Consejero, que se titulaba: Hay algo por ahí que es un libro. Y en la invitación que hacían para fomentar la inscripción, para fomentar la participación, figuraba en la inscripción: Existen muchos materiales que tienen vida interior. Existen materiales que de no caer en unas manos sensibles pueden acabar sus días de gloria. Pero también existen personas que poseen un radar especial para valorarlos, merecerlos y convertirlos en un libro que contenga muchas vidas más.

Esto es una actividad, ¡eh!, de ese día. Es una cita bellísima que además comparto plenamente.

Y qué lástima que la cultura de nuestra región, no esté precisamente en unas manos sensibles. Porque, efectivamente, todo lo que caiga en manos de los responsables de cultura, pasará sin pena ni gloria.

La cultura de nuestra región está en unas manos con un radar averiado; lo que no les permite ver más allá y mucho menos valorar, merecer y convertir nuestro gran patrimonio cultural en algo que realmente merezca la pena.

Usted, tan aficionado a responder que de dónde saca el dinero. Pues en este caso no hacía falta dinero, Consejero. Hacía falta imaginación, hacía falta ganas. Es lo que hacía falta. Y es lo que ustedes no tienen, ni ganas, ni sensibilidad, ni imaginación.

Sr. Consejero, tenemos afortunadamente, porque nuestro legado literario es muy rico, un montón de conmemoraciones durante este año de grandes e ilustres personajes cántabros, del mundo de las letras. Y espero que corrijan ustedes su apatía, para que esto pueda ser realmente una realidad que aportar a la cultura de Cantabria.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra el Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte. D. Miguel Ángel Serna.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Gracias, Sr. Presidente.

Bien, usted se lo dice todo. Lógicamente, los colegios, los institutos, los ayuntamientos, participaron en el Día de las Letras de Cantabria, movidos por una invitación y una sugerencia de la Consejería.

Pero es que además yo ya sé que quizás ustedes están un poquito enfadados porque de alguna manera no participaron en los actos organizados por la Sociedad de Escritores de Cantabria. Porque a pesar de que las invitaciones que cursaron a los distintos Grupos Parlamentarios con suficiente tiempo llegaron; ese día, no hubo ninguna presencia de su Grupo Parlamentario. Yo siento decírselo. Siento decírselo.

De todas maneras, de todas maneras la conmemoración del Día de las Letras de Cantabria, no es algo y nunca se ha pretendido que sea algo que se circunscriba a un día.



Y yo la invito a que disfrute de una exposición de jóvenes artistas, que con motivo, jóvenes artistas plásticos, que con motivo de la figura elegida este año, Menéndez Pelayo, por el Día de las Letras Cántabras tenemos la suerte de poder disfrutar en la Biblioteca Central, organizada dentro de lo que es el Día de las Letras cántabras.

Y la invito también a que pueda contemplar la exposición de libros de distintos autores de Cantabria, que también tenemos a su disposición en la Biblioteca Central.

Se han hecho cosas con modestia, con austeridad, siguiendo los criterios de la Sociedad de Escritores de Cantabria. ¡Pero hombre!, condicionar a que toda la labor cultural está motivada o está condicionada por el hecho de que el día 19, que cayó en domingo, la Sociedad de Escritores decidiera pasarlo a otro día, realmente tiene usted una imaginación tremenda.

Muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Gracias Sr. Consejero.